



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **3.1** del Orden del día, relativo a la aprobación del Límite de Gasto no Financiero de la Universidad de León para el ejercicio presupuestario 2014

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Límite de Gasto no Financiero de la Universidad de León para el ejercicio presupuestario 2014.

Vº Bº
EL RECTOR

UNIVERSIDAD DE LEÓN
SECRETARIA GENERAL
Susana Rodríguez

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **3.2** del Orden del día, relativo a la propuesta de modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios Laboral

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento, con una abstención, la modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo de Personal de Administración y Servicios, en los siguientes términos:

ANEXO II

Puestos que se crean:

COD.	Plaza	DOT	RPT	T P	F P	NIV. C.D.	COMPL. ESPECÍF.	ADSCRIPCIÓN			COMPLEMEN TOS	ESPEC.	JORNA DA	TITULAC.	FORMAC. ESPECÍFIC	OBSERV.
								Admón	Cuerpo	Grup						
Servicios de Recursos Humanos																
Conserjería Rectorado/Albéitar																
	Auxiliar de Servicios (Corretornos)	1	L							IV-B	PD60	A003	T			
	Auxiliar de Servicios (Corretornos)	1	L							IV-B	PD60	A003	T			
	Auxiliar de Servicios (Corretornos)	1	L							IV-B	PD60	A003	T			
	Auxiliar de Servicios (Corretornos)	1	L							IV-B	PD60	A003	T			
Facultad de CC. Económicas y Empresariales																
Conserjería																
	Auxiliar de Servicios	1	L							IV-B	D/J	A003	T			
E.S.T. Ingeniería Agraria																
Conserjería																
	Auxiliar de Servicios	1	L							IV-B	D/J	A003	T			
	Auxiliar de Servicios	1	L							IV-B	D/J	A003	T			

Puestos que se suprimen:

COD.	Plaza	DOT	RPT	T P	F P	NIV. C.D.	COMPL. ESPECÍF	ADSCRIPCIÓN			COMPLEMEN TOS	ESPEC.	JORN ADA	TITULAC.	FORMAC. ESPECÍFIC	OBSERV.
								Admón	Cuerpo	Grup						
Servicio de Recursos Humanos																
Conserjería																
PL000213	Auxiliar de Servicios	1	L							IV-B		A003	T			
PL000717	Ayudante de Oficio. Conserjería	1	L							IV-B		A003	M			
Facultad de CC. Biológicas y Ambientales																
Conserjería																
PL000047	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT			
Facultad de Derecho																
Conserjería																
PL000090	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT			
Facultad de Filosofía y Letras																
Conserjería																
PL000779	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT			
Facultad de Educación																
Conserjería																
PL000112	Conserje (A Extinguir)	1	L							IV-A		A003	T			
E.S.T. Ingeniería Agraria																
Conserjería																
PL000167	Conserjes (A Extinguir)	1	L							IV-A		A003	T			
PL000168	Conserjes (A Extinguir)	1	L							IV-A		A003	T			
PL000166	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A		A003	T			
E. Ingenierías Industrial e Informática																
Conserjería																
PL000145	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A		A003	T			
PL000146	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A		A003	T			

	E. Superior y Técnica de Ingenieros de Minas Conserjería														
PL000993	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT		
	E. U. de Ciencias de la Salud Conserjería														
PL000614	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT		
	Facultad de C. Actividad Física y Deporte Conserjería														
PL000661	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT		

Puestos que se modifican:

Características actuales																
COD.	Plaza	DOT	RPT	T P	F P	NIV. C.D.	COMP. ESPEC	ADSCRIPCIÓN			COMPLEMENTOS	ESPEC.	JORNADA	TITULAC.	FORMAC. ESPECÍFIC	OBSERV.
								Admón	Cuerpo	Grup						
	Facultad de Cc. Biológicas y Ambientales Edificio Docente															
PL001101	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A		A003	T			
	Facultad de Educación Conserjería															
PL000105	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT			
	E. Ingeniería Industrial e Informática Conserjería															
PI000148	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A		A003	T			

Modificaciones																
COD.	Plaza	DOT	RPT	T P	F P	NIV. C.D.	COMP. ESPEC	ADSCRIPCIÓN			COMPLEMENTOS	ESPEC.	JORNA	TITULAC.	FORMAC. ESPECÍFIC	OBSERV.
								Admón	Cuerpo	Grup						
	Facultad de CC. Biológicas y Ambientales Edificio Docente															
PL001101	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-AI	D/J	A003	T			
	Facultad de Educación Conserjería															
PL000105	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	D/J	A003	T			
	E. Ingeniería Industrial e Informática Conserjería															
PL000148	Oficial de Servicios e Información	1	L							IV-A	M/T	A003	MT			

NOTAS:

1. Los efectos de la supresión de la plaza PL000168 se producirán desde el día 6/4/2014.
2. Existiendo varias categorías laborales en las conserjerías de la Universidad [Auxiliar de Servicios, Oficial de Servicios e Información y Conserje (A Extinguir)], con objeto de que ello no sea un obstáculo a la movilidad de los trabajadores, ni una dificultad en la cobertura de los puestos, se acuerda los siguientes: Con carácter general, y aplicación a todos los concursos que se convoquen en el futuro para personal de conserjería, con independencia de la categoría de los puestos que figuran en esta RPT, el personal laboral de todas las categorías de conserjería de la ULE puede optar a todos los puestos de conserjería que se convoquen. Siempre que se produzcan cambios en la titularidad de un puesto, se modificarán de forma automática el Grupo, la Categoría laboral, las funciones y las retribuciones del puesto, adaptándolas a las que correspondan al Grupo y Categoría laboral de su ocupante en cada momento.

Vº Bº
EL RECTOR




ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **5.1.** del Orden del día, relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación para la discapacidad Manantial

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Asociación para la discapacidad Manantial, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones con el fin de contribuir al incremento de la práctica físico-deportiva y fomentar el asociacionismo y el trabajo deportivo.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **6.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universitat de València-Estudi General

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universitat de València-Estudi General, que tiene por objeto regular la colaboración entre ambas instituciones con el fin de realizar actividades académicas, docentes, investigadoras, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propias de sus objetivos y funciones.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **6.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Gaston Berger de Saint-Louis (Senegal)

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y la Universidad Gaston Berger de Saint-Louis (Senegal), que tiene por objeto establecer las bases de una colaboración entre ambas instituciones con el fin de realizar actividades académicas, docentes, investigadoras, de difusión de la cultura y extensión de servicios en todas aquellas áreas de interés recíproco propias de sus objetivos y funciones.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

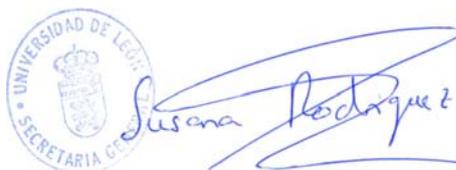
El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **6.2** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de Cursos de Extensión Universitaria

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos de Extensión Universitaria:

- Construcción de Obras Subterráneas. Ejecución de Túneles por perforación y voladura.
- Energía geotérmica I. Aplicaciones de baja temperatura.
- Energía geotérmica II. Aplicaciones de media y alta temperatura.
- Enseñar a Aprender y Aprender a Enseñar a través de las Inteligencias Múltiples.
- Fomento de competencias ocupacionales (FOCO-2014).
- Curso práctico de LiDAR aéreo. Aplicaciones al sector forestal y a la geomática.
- La meditación, un camino hacia la transformación.
- Introducción a la dinámica de fluidos computacional con OpenFOAM.
- Ópera Abierta X: Diez años de óperas de todas las épocas.
- Diseño de Parques Eólicos.
- Curso Básico en Simuladores de Vuelo (aviones).
- Curso Avanzado en Simuladores de Vuelo (aviones).
- Aplicaciones de la Tecnología Nuclear y su Influencia en el Mundo Científico.
- Ventilación en espacios confinados: minería y túneles.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **6.3** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de otros Cursos

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento los siguientes Cursos:

- Cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar.
- Curso práctico de blogs y herramientas 2.0 En el aula.
- Curso práctico de pizarras digitales en el aula I.
- Curso práctico de pizarras digitales en el aula II.
- Elaboración de Unidades Didácticas.
- Intervención y Resolución de Conflictos en el Aula I.
- Los aspectos singulares del multilingüismo y la diversidad cultural en Ceuta y Melilla.
- Principios básicos de las comunidades de aprendizaje.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **6.4** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de los Cursos que se imparten en el Centro de Idiomas en el curso 2013-2014

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la relación de cursos que se imparten en el Centro de Idiomas en el curso 2013-2014, que son los siguientes:

Cursos Ordinarios

Idioma: Chino.

Niveles: HSK1, HSK2, HSK3, HSK4, HSK5

Duración: 54 Horas

Créditos Solicitados: 1 cuatrimestre, 54 horas, 5 créditos LEC y 2,5 créditos ECTS

Idiomas: Inglés, francés, alemán, japonés, árabe, ruso, portugués e italiano

Niveles: Básico, Básico 1, Básico 2, Medio 1, Medio 2, Avanzado 1, Avanzado 2, Superior

Duración: 50 Horas

Créditos Solicitados: 1 cuatrimestre, 50 horas, 5 créditos LEC y 2,5 créditos ECTS

Idiomas: Inglés, francés, alemán, japonés, árabe, ruso, portugués e italiano

Niveles: Básico, Básico 1, Básico 2, Medio 1, Medio 2, Avanzado 1, Avanzado 2, Superior

Modalidad: General, Intensivo y Súperintensivo

Duración: 100 Horas

Créditos Solicitados: 100 horas, 10 créditos LEC y 5 créditos ECTS

Cursos Específicos

Cursos de preparación de exámenes: IELTS, FIRST, ADVANCED

Idioma: Inglés

Niveles: Medio 2, Avanzado 1, Avanzado 2, Superior

Duración: 40 Horas

Créditos Solicitados: 1 cuatrimestre, 40 horas, 4 créditos LEC y 2 créditos ECTS

Cursos de Conversación trimestral

Idiomas: Inglés, francés, alemán, portugués e italiano

Niveles: Conversación básico, Conversación intermedio, Conversación Avanzado

Duración: 20 Horas

Créditos Solicitados: 1 trimestre, 20 horas, 2 créditos LEC y 1 créditos ECTS

Cursos de expresión oral y escrita

Idioma: Inglés

Niveles: Medio 2

Duración: 30 Horas

Créditos Solicitados: 1 cuatrimestre, 30 horas, 3 créditos LEC y 1,5 créditos ECTS

Cursos de Preparación de exámenes ACLES

Idiomas: Inglés

Niveles: Intermedio, Medio 1

Duración: 20 Horas

Créditos Solicitados: 1 trimestre, 20 horas, 2 créditos LEC y 1 créditos ECTS

Cursos de “Preparación de examen de acreditación de nivel para estancias en el extranjero”

Idioma: Inglés

Niveles: Medio 1, Intermedio

Duración: 40 Horas

Créditos Solicitados: 1 cuatrimestre, 40 horas, 4 créditos LEC y 2 créditos ECTS

Cursos de Preparación de exámenes ACLES

Idiomas: Inglés

Niveles: Intermedio

Duración: 40 Horas

Créditos Solicitados: 1 cuatrimestre, 40 horas, 4 créditos LEC y 2 créditos ECTS

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **7.1** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del Convenio de Colaboración entre la Universidad de León y el Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Marco de Colaboración entre la Universidad de León y el Consorcio de la Reserva de la Biosfera de los Ancares Leoneses, que tiene por objeto establecer el marco adecuado que agilice los futuros proyectos de colaboración entre ambas instituciones.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.1.I** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión Académica*: propuesta de reconocimiento de créditos de libre elección curricular y créditos ECTS

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el acuerdo de la Comisión Académica relativo al reconocimiento de créditos de libre elección curricular y de créditos ECTS de los siguientes Cursos:

Reconocimiento de créditos de libre elección curricular:

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Construcción de Obras Subterráneas. Ejecución de Túneles por perforación y voladura (3 créditos LEC)
- Energía geotérmica I. Aplicaciones de baja temperatura (1,5 créditos LEC)
- Energía geotérmica II. Aplicaciones de media y alta temperatura (1,5 créditos LEC)
- Enseñar a Aprender y Aprender a Enseñar a través de las Inteligencias Múltiples (2 créditos LEC)
- Fomento de competencias ocupacionales (FOCO-2014) (4,5 créditos LEC)
- Curso práctico de LiDAR aéreo. Aplicaciones al sector forestal y a la geomática (2,5 créditos LEC)
- La meditación, un camino hacia la transformación (2 créditos LEC)
- Introducción a la dinámica de fluidos computacional con OpenFOAM (3 créditos LEC)
- Ópera Abierta X: Diez años de óperas de todas las épocas (2 créditos LEC)
- Diseño de Parques Eólicos (1,5 créditos LEC)
- Curso Básico en Simuladores de Vuelo (aviones) (1,5 créditos LEC)
- Curso Avanzado en Simuladores de Vuelo (aviones) (6 créditos LEC)
- Aplicaciones de la Tecnología Nuclear y su Influencia en el Mundo Científico (1 crédito LEC)
- Ventilación en espacios confinados: minería y túneles (3 créditos LEC)

OTROS CURSOS:

- Cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar (5 créditos LEC)
- Curso práctico de blogs y herramientas 2.0. En el Aula (5 créditos LEC)
- Curso práctico de pizarras digitales en el aula I (3 créditos LEC)
- Curso práctico de pizarras digitales en el aula II (3 créditos LEC)
- Elaboración de Unidades Didácticas (5 créditos LEC)
- Intervención y Resolución de Conflictos en el Aula I (3 créditos LEC)
- Los aspectos singulares del multilingüismo y la diversidad cultural en Ceuta y Melilla (10,5 créditos LEC)
- Principios básicos de las comunidades de aprendizaje (3 créditos LEC)
- Curso Teórico-Práctico. Bases y Fundamentos de la "Electrólisis percutánea intratisular"® (EPI®) en Veterinaria (Teoría: 1 crédito LEC – Teoría y Práctica 1,5 créditos LEC)
- II Jornadas de Enfermería de urgencias y emergencias de Castilla y León (1 crédito LEC)
- La precariedad laboral: Alternativas (2 créditos LEC)

CURSOS DEL CENTRO DE IDIOMAS:

Cursos ordinarios:

- Chino (5 créditos LEC)
- Inglés, Francés, Alemán, Japonés, Árabe, Ruso, Portugués e Italiano (Versión 50 horas: 5 créditos LEC cada uno; Versión 100 horas: 10 créditos LEC cada uno)

Cursos específicos:

- Preparación de exámenes: IELTS, FIRST, ADVANCED (4 créditos LEC cada uno)
- Conversación trimestral: Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano (2 créditos LEC cada uno)
- Cursos de expresión oral y escrita: Inglés medio 2 (3 créditos LEC)
- Curso de preparación de exámenes ACLES: Inglés intermedio medio 1 (2 créditos LEC)
- Curso de preparación de examen de acreditación de nivel para estancia en el extranjero: Inglés intermedio medio 1 (4 créditos LEC)
- Cursos de preparación de exámenes ACLES: Inglés Intermedio (4 créditos LEC)

Reconocimiento de créditos ECTS:

CURSOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA:

- Construcción de Obras Subterráneas. Ejecución de Túneles por perforación y voladura (1,5 créditos ECTS)
- Energía geotérmica I. Aplicaciones de baja temperatura (1,5 créditos ECTS)
- Energía geotérmica II. Aplicaciones de media y alta temperatura (1,5 créditos ECTS)
- Enseñar a Aprender y Aprender a Enseñar a través de las Inteligencias Múltiples (1 crédito ECTS)
- Fomento de competencias ocupacionales (FOCO-2014) (3 créditos ECTS)
- Curso práctico de LiDAR aéreo. Aplicaciones al sector forestal y a la geomática (2,5 créditos ECTS)
- Introducción a la dinámica de fluidos computacional con OpenFOAM (1,5 créditos ECTS)
- Ópera Abierta X: Diez años de óperas de todas las épocas (1 crédito ECTS)
- Diseño de Parques Eólicos (1,5 créditos ECTS)
- Curso Básico en Simuladores de Vuelo (aviones) (1,5 créditos ECTS)
- Curso Avanzado en Simuladores de Vuelo (aviones) (6 créditos ECTS)
- Aplicaciones de la Tecnología Nuclear y su Influencia en el Mundo Científico (0,5 créditos ECTS)
- Ventilación en espacios confinados: minería y túneles (1,5 créditos ECTS)

OTROS CURSOS:

- Cyberbullying: programas y estrategias de prevención e intervención desde el contexto escolar y familiar (2 créditos ECTS)
- Curso práctico de blogs y herramientas 2.0. En el Aula (2 créditos ECTS)
- Curso práctico de pizarras digitales en el aula I (1 crédito ECTS)
- Curso práctico de pizarras digitales en el aula II (1 crédito ECTS)
- Elaboración de Unidades Didácticas (2 créditos ECTS)
- Intervención y Resolución de Conflictos en el Aula I (1 crédito ECTS)
- Los aspectos singulares del multilingüismo y la diversidad cultural en Ceuta y Melilla (4 créditos ECTS)
- Principios básicos de las comunidades de aprendizaje (1 crédito ECTS)
- Curso Teórico-Práctico. Bases y Fundamentos de la "Electrólisis percutánea intratisular"® (EPI®) en Veterinaria (Teoría: 0,5 créditos ECTS – Teoría y Práctica 0,75 créditos ECTS)
- II Curso Esfera: Carta humanitaria y normas mínimas para la respuesta humanitaria (2 créditos ECTS)
- Biotechnofarm: Sembrando los Biotecnólogos del Futuro (1 crédito ECTS)
- I Seminario Internacional: Técnicas de Biología Celular en Experimentación Animal (2 créditos ECTS)
- II Jornadas de Enfermería de urgencias y emergencias de Castilla y León (0,5 créditos ECTS)
- Fauna en peligro II: ecología del gato montés en la cordillera Cantábrica (1 crédito ECTS)
- Fauna en peligro III: conservación, biología y etnografía del oso pardo (1 crédito ECTS)
- La precariedad laboral: Alternativas (1 crédito ECTS)



CURSOS DEL CENTRO DE IDIOMAS:

Cursos ordinarios:

- Chino (2,5 créditos ECTS)
- Inglés, Francés, Alemán, Japonés, Árabe, Ruso, Portugués e Italiano (Versión 50 horas: 2,5 créditos ECTS cada uno; Versión 100 horas: 5 créditos ECTS cada uno)

Cursos específicos:

- Preparación de exámenes: IELTS, FIRST, ADVANCED (2 créditos ECTS cada uno)
- Conversación trimestral: Inglés, Francés, Alemán, Portugués, Italiano (1 crédito ECTS cada uno)
- Cursos de expresión oral y escrita: Inglés medio 2 (1,5 créditos ECTS)
- Curso de preparación de exámenes ACLES: Inglés intermedio medio 1 (1 crédito ECTS)
- Curso de preparación de examen de acreditación de nivel para estancia en el extranjero: Inglés intermedio medio 1 (2 créditos ECTS)
- Cursos de preparación de exámenes ACLES: Inglés Intermedio (2 créditos ECTS)

Vº Bº
EL RECTOR

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.2.1** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación del Convenio Específico entre el Ministerio de Defensa/Ejército del Aire y la Universidad de León para el desarrollo de las enseñanzas tendentes a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Convenio Específico entre el Ministerio de Defensa/Ejército del Aire y la Universidad de León para el desarrollo de las enseñanzas tendentes a la obtención del título de Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica que la Universidad de León comenzará a impartir en el curso académico 2014-2015.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.2.II** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación del cambio de semestre en asignaturas del Máster Universitario en Actividad Física: Creación, Recreación y Bienestar

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el cambio de semestre en asignaturas del Máster Universitario en Actividad Física: Creación, Recreación y Bienestar, quedando del siguiente modo:

- Juegos y deportes alternativos.- Pasa del primero al segundo semestre, con efectos desde el curso académico 2013-2014.
- Juegos de calle y actividades físicas urbanas.- Pasa del segundo al primer semestre, con efectos desde el curso académico 2013-2014.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.2.III** del Orden del Día relativo a *Acuerdos de la Comisión de Títulos de Posgrado*: propuesta de aprobación del Título Propio de Experto en Cuidados Avanzados en Enfermería Aplicada

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el Título Propio de Experto en Cuidados Avanzados en Enfermería Aplicada.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.3.** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación del límite de alumnos en las Titulaciones de Grado para el curso 2014-2015

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el límite máximo de alumnos en las Titulaciones de Grado para el curso 2014-2015.

TITULACIÓN	Límite de alumnos 2014-2015
Grado en Biología	100
Grado en Ciencias Ambientales	70
Grado en Biotecnología	50
Grado en Información y Documentación	40
Grado en Historia	55
Grado en Historia del Arte	40
Grado en Lengua Española y su Literatura	50
Grado en Filología Moderna. Inglés	60
Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	25
Grado en Economía	50
Grado en Comercio Internacional	50
Grado en Márketing e Investigación de Mercados	50
Grado en Administración y Dirección de Empresas	100
Grado en Finanzas	50
Grado en Turismo *	50
Grado en Educación Infantil	80
Grado en Educación Primaria	120
Grado en Educación Social	40
Grado en Trabajo Social	60

Grado en Veterinaria	120
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	35
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	80
Grado en Enfermería (León)	100
Grado en Enfermería (Ponferrada)	50
Grado en Fisioterapia	50
Grado en Ingeniería Minera	50
Grado en Ingeniería de la Energía	50
Grado en Geomática y Topografía	40
Doble Grado en Ingeniería Minera y en Ingeniería de la Energía	60
Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	100
Grado en Ingeniería Informática	100
Grado en Ingeniería Eléctrica	100
Grado en Ingeniería Mecánica	100
Grado en Ingeniería Aeroespacial	60
Grado en Ingeniería Agraria **	50
Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural	30
Grado en Derecho	150
Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	100

* Pendiente de verificar

** Pendiente de aprobación la modificación del Grado en Ingeniería Agraria y del Medio Rural, Grado en Ingeniería Agroalimentaria y Grado en Ingeniería Agroambiental, en el Grado en Ingeniería Agraria con tres menciones

VºBº
EL RECTOR,




ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.4** del Orden del Día relativo a la propuesta de aprobación de la ponderación de materias específicas en las Pruebas de Acceso a la Universidad

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la ponderación de materias específicas en las Pruebas de Acceso a la Universidad, que se concreta del siguiente modo:

ANEXO I
PONDERACIONES PARA MATERIAS DE BACHILLERATO CURSO 2015-2016

	RAMA DE CONOCIMIENTO	AyH SOC	AyH SOC SAL	AyH SOC	CI SAL ING SOC	CI SAL ING SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH ING SOC	AyH ING SOC	AyH SOC ING	CI ING	CI SAL ING SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH SOC	AyH SOC	CI SAL ING SOC	CI SAL ING SOC	AyH SOC	CI ING
UNIVERSIDAD	MATERIAS DE MODALIDAD/GRADOS	Análisis Musical II	Anatomía Aplicada	Artes Escénicas	Biología	Ciencias de la Tierra y medioambientales	Cultura Audiovisual	Dibujo Artístico II	Dibujo Técnico II	Diseño	Economía de la Empresa	Electrotecnia	Física	Geografía	Griego II	Historia de la Música y de la Danza	Historia del Arte	Latín II	Lenguaje y Práctica Musical	Literatura Universal	Matemáticas Aplicadas a las CCSS II	Matemáticas II	Química	Técnicas de Expresión Gráfica Plástica	Tecnología Industrial II
ULE	Gº en Biología				0.2	0.2																		0.2	
ULE	Gº en Biotecnología				0.2																	0.2	0.2		
ULE	Gº en Ciencias Ambientales				0.2	0.2																	0.2		
ULE	Gº en Economía										0.2											0.2	0.2		
ULE	Gº en Comercio Internacional										0.2											0.2	0.2		
ULE	Gº en A.D.E.										0.2											0.2	0.2		
ULE	Gº en Finanzas										0.2											0.2	0.2		
ULE	Gº en Marketing e Investigación de Mercados										0.2											0.2	0.2		
ULE	Gº en Educación Infantil				0.2			0.2								0.2	0.2			0.2	0.2	0.2			
ULE	Gº en Educación Primaria				0.2			0.2								0.2	0.2			0.2	0.2	0.2			
ULE	Gº en Educación Social				0.2			0.2								0.2	0.2			0.2	0.2	0.2			
ULE	Gº en Ciencias de la Actividad Física y del				0.2								0.2									0.2			

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.5** del Orden del Día relativo a propuesta de aprobación del cambio de semestre en una asignatura del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento el cambio de semestre en una asignatura del Grado en Ingeniería Forestal y del Medio Natural, quedando del siguiente modo:

- Principios de Economía y Administración de Empresas Agrarias.- Pasa del primero al segundo semestre, con efectos desde el curso académico 2013-2014.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **8.6** del Orden del Día relativo a la propuesta de modificación de las fechas de exámenes de la convocatoria de septiembre por cambio de la festividad local en el Campus de Ponferrada

ACORDÓ:

Aprobar por asentimiento la modificación de las fechas de exámenes de la convocatoria de septiembre por cambio de la festividad local en el Campus de Ponferrada, propuesta por la Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria, siendo las nuevas fechas las siguientes:

Titulación	Asignatura	Fecha de examen programada	Fecha de Examen propuesta	Hora
I.T. AGRÍCOLA, ESPECIALIDAD EN INDUSTRIAS AGRARIAS Y ALIMENTARIAS	Control Microbiológico e Higiénico en Industrias Agroalimentarias	9 septiembre	6 septiembre	10:00
I.T. FORESTAL, ESPECIALIDAD EN EXPLOTACIONES FORESTALES	Selvicultura	9 septiembre	6 septiembre	10:00

Vº Bº
EL RECTOR

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.I** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la dotación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada para el Campus de Ponferrada.

Lo que supone la modificación parcial de la R.P.T. del Personal Docente e Investigador.

Vº Bº
EL RECTOR





ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Profesor Ayudante Doctor en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática, del Profesor D. Miguel Ángel Prada Medrano.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.II** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la renovación de un contrato de Ayudante en el Área de Conocimiento de Ingeniería Eléctrica, adscrita al Departamento de Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática, del Profesor D. Miguel de Simón Martín.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Matemática Aplicada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Ayudante Doctor en el área de Matemática Aplicada para el Campus de Ponferrada.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Campus: Ponferrada

Área de Conocimiento: Matemática Aplicada

Departamento: Matemáticas

Rama de Conocimiento: Ciencias

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Ciencias, Arquitectura, Ingeniería

Docencia a Impartir por los Candidatos:

Asignaturas de las titulaciones que se imparten en el Campus de Ponferrada

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (*Apdo. 7 del baremo*)

Máximo 5 puntos. Debidamente justificados.

Matemáticas y Física: 1,5 puntos

Ingenierías y Arquitectura: 1 punto

Resto de titulaciones: 0,10 puntos

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo. (*Art. 11 Apdo.4*) : 25 puntos



COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Susperregui Lesaca, Julen	T.U.	Matemática Aplicada/ Universidad de León
---------------------------	------	--

SECRETARIO:

Trobajo de las Matas, M ^a Teresa	T.U	Matemática Aplicada/ Universidad de León
---	-----	--

VOCALES:

Gómez Pérez, Javier	C.E.U.	Matemática Aplicada/ Universidad de León
Rodríguez Sánchez, Cristina	T.U.	Matemática Aplicada/ Universidad de León
García Fernández, Rosa Marta	T.U.	Matemática Aplicada/ Universidad de León

COMISIÓNSUPLENTE:

PRESIDENTE:

Granja Barón, Ángel	C.U.	Álgebra/ Universidad de León
---------------------	------	------------------------------

SECRETARIO:

Díez Machío, Héctor	P.AYU.D.	Matemática Aplicada/ Universidad de León
---------------------	----------	--

VOCALES:

Arias Mosquera, Daniel	P.C.D.	Matemática Aplicada/ Universidad de León
Santamaría Sánchez, Rafael	P.C.D.	Matemática Aplicada/ Universidad de León
Sáez Schwedt, Andrés	P.C.D.	Matemática Aplicada/ Universidad de León

Representante del área: Trobajo de las Matas, M^a Teresa

Representante del área (suplente): Gómez Pérez, Javier

Vº Bº
EL RECTOR

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Edafología y Química Agrícola para el Campus de Ponferrada.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Campus: Ponferrada

Área de Conocimiento: Edafología y Química Agrícola

Departamento: Ingeniería y Ciencias Agrarias

Rama de Conocimiento: Ciencias

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Licenciado en C. Químicas: 1,0

Licenciado en C. Geológicas: 1,0

Licenciado en C. Biológicas: 1,0

Ingeniero Agrónomo: 1,0

Ingeniero de Montes: 1,0

Docencia a Impartir por los Candidatos: Docencia propia del Área:

Grados en Ingeniería Agroambiental: Edafología y Climatología; Hidrología de superficie y Erosión; Recuperación de suelos contaminados.

Grado en Ciencias Ambientales: Edafología; Erosión y Desertificación de suelos; Recuperación de suelos contaminados

Máster en Ingeniería Agronómica: Calidad y Evaluación de suelos.

Perfil Investigador de los candidatos

Cartografía de suelos; Génesis y clasificación de suelos, Hidrogeoquímica de recursos hídricos afectados por contaminación ; calidad, conservación y manejo de suelos; recuperación de suelos afectados por salinidad y acidez.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos.

Debidamente justificados.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 25 puntos.



COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Vidal Bardán, Manuel Antonio	C.U.	Edafología y Q ^a Agrícola/ Universidad de León
------------------------------	------	---

SECRETARIO:

Reinoso Sánchez, Bonifacio	T.U	Producción Vegetal/ Universidad de León
----------------------------	-----	---

VOCALES:

Aguado Rodríguez, Pedro José	C.U.	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León
Alonso Herrero, Eduardo	T.U.	Edafología y Q ^a Agrícola/ Universidad de León
Casquero Luelmo, Pedro Antonio	T.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León

COMISIÓN SUPLENTE:

PRESIDENTE:

Boto Fidalgo, Juan Antonio	T.U.	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León
----------------------------	------	--

SECRETARIO:

Valenciano Montenegro, José Benito	C.E.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León
------------------------------------	--------	---

VOCALES:

Seco Fernández, María Victoria	T.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León
Fernández Manso, Antonio Alfonso	C.E.U.	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León
Guerra Romero, Manuel Ignacio	T.U.	Ingeniería Agroforestal/ Universidad de León

Representante del área: Alonso Herrero, Eduardo

Representante del área (suplente): Vidal Bardán, Manuel Antonio

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Fisiología Vegetal

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Fisiología Vegetal.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Campus: León

Área de Conocimiento: Fisiología Vegetal

Departamento: Ingeniería y Ciencias Agrarias

Rama de Conocimiento: Ciencias

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Ponderación: 1,5 Titulaciones: Biología y Biotecnología

Ponderación: 0,5 Titulaciones: Ciencias Ambientales e Ingeniero Agrónomo

Ponderación: 0,10 Titulaciones: otras

Docencia a Impartir por los Candidatos:

Asignatura: Fisiología Vegetal, Titulación 2º Biotecnología, Créditos: 6 ECTS

Asignatura: Biotecnología Vegetal, Titulación 3º Biotecnología, Créditos: 6 ECTS

Asignatura: Productos Biotecnológicos de plantas, Titulación 4º Biotecnología, Créditos: 3 ECTS

Perfil Investigador de los candidatos: (máximo 500 caracteres)

Los candidatos deberán acreditar experiencia investigadora (publicaciones, asistencia a Congresos, participación en Proyectos y dirección de Tesis y otros trabajos de investigación) sobre la fisiología de las paredes celulares tipo I y II, y particularmente en la biosíntesis de arabinoxilanos. Asimismo, deberán tener experiencia en morfogénesis "in vitro" de distintas especies.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos.

Debidamente justificados. Entrevista de los candidatos

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo: 35 puntos.



COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Álvarez Fernández, Jesús Miguel	T.U.	Fisiología Vegetal/ Universidad de León
---------------------------------	------	---

SECRETARIO:

Encina García, Antonio	P.C.D	Fisiología Vegetal/ Universidad de León
------------------------	-------	---

VOCALES:

Acabes Arranz, José Luis	T.U.	Fisiología Vegetal/ Universidad de León
Centeno Martín, María Luz	T.U.	Fisiología Vegetal/ Universidad de León
Garzón Jimeno, José Enrique	T.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León

COMISIÓNSUPLENTE:

PRESIDENTE:

Casquero Luelmo, Pedro Antonio	T.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León
--------------------------------	------	---

SECRETARIO:

Lorenzana de la Varga, Alicia	P.C.D	Producción Vegetal/ Universidad de León
-------------------------------	-------	---

VOCALES:

Valenciano Montenegro, José Benito	C.E.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León
Reinoso Sánchez, Bonifacio	T.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León
Robles Llamazares, Juan Ángel	T.E.U.	Producción Vegetal/ Universidad de León

Representante del área: Acebes Arranz, José Luis

Representante del área (suplente): Álvarez Fernández, Jesús Miguel

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Ingeniería de Sistemas y Automática.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Campus: León

Área de Conocimiento: Ingeniería de Sistemas y Automática

Departamento: Ingeniería Eléctrica y de Sistemas y Automática

Rama de Conocimiento: Arquitectura e Ingeniería

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Ingeniero en Informática: 1,5

Otras Titulaciones: 0,1

Docencia a Impartir por los Candidatos:

Servicios de Internet. 3º curso de la titulación Grado en Ingeniería Informática

Ingeniería del Conocimiento. 3º Curso de la Titulación Grado en Ingeniería Informática

Perfil Investigador de los candidatos: (máximo 500 caracteres)

Ingeniería del Conocimiento en lo referente a técnicas de modelado semántico mediante ontologías y objetos estructurados aplicadas al software para la disciplina de la Ingeniería de Control.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (*Apdo. 7 del baremo*) Máximo 5 puntos.

Debidamente justificados

Se valorará la titulación especificada y la experiencia docente en asignaturas relacionadas con Servicios de Internet e Inteligencia Artificial, así como la experiencia investigadora en el campo de la Ingeniería del Conocimiento, especialmente en su aplicación a aspectos relacionados con la Ingeniería de Sistemas y Automática.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo. (*Art. 11 Apdo.4*) : 30 puntos



COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Alonso Álvarez, Ángel	C.U.	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León
-----------------------	------	--

SECRETARIO:

Riesco Peláez, Félix	T.E.U	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León
----------------------	-------	--

VOCALES:

Domínguez González, Manuel	T.U.	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León
Alegre Gutiérrez, Enrique	T.U.	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León
Aláiz Rodríguez, Rocio	TU.	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León

COMISIÓNSUPLENTE:

PRESIDENTE:

Blanes Peiró, Jorge J.	T.U.	Ingeniería Eléctrica/ Universidad de León
------------------------	------	---

SECRETARIO:

Reguera Acevedo, Perfecto	P.C.D.	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León
---------------------------	--------	--

VOCALES:

Falagán Cavero, José Luis	T.U.	Ingeniería Eléctrica/ Universidad de León
López Díaz, Carlos	T.U.	Ingeniería Eléctrica/ Universidad de León
Fuertes Martínez, Juan José	P.C.D.	Ing. de Sistemas y Automática/ Universidad de León

Representante del área: Alonso Álvarez, Ángel

Representante del área (suplente): Domínguez González, Manuel

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.III** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Lingüística General

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la aprobación de las características y Comisión Técnica de Baremación de una plaza de Profesor Contratado Doctor Básico Interino-Temporal en el Área de Conocimiento de Lingüística General.

CARACTERÍSTICAS DE LA PLAZA:

Campus: León

Área de Conocimiento: Lingüística General

Departamento: Filología Hispánica y Clásica

Rama de Conocimiento: Arte y Humanidades

Titulaciones: (de los candidatos y Ponderación)

Licenciado en Lingüística:1

Licenciado en Filología Hispánica:1

Licenciado en otras Filología: 0,25

Resto titulaciones:0,10

Docencia a Impartir por los Candidatos:

Fonética y Fonología, Enseñanza del Español como Lengua Extranjera; Nuevas Tecnologías aplicadas a la enseñanza del Español como Lengua Extranjera.

Perfil investigador de los candidatos

Los candidatos deberán acreditar experiencia investigadora (Publicaciones, asistencia a Congresos y participación en Proyectos) en el ámbito de la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera, de la Lingüística Computacional y, específicamente dentro de esta, de la Lingüística de Corpus.

Adecuación de los solicitantes a las necesidades a desarrollar. (Apdo. 7 del baremo) Máximo 5 puntos.

Debidamente justificados

La Comisión valorará prioritariamente la experiencia docente en las asignaturas de Fonética y Fonología, Enseñanza del Español para Extranjeros y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Lingüística. Asimismo, se considerará requisito imprescindible tener conocimientos teóricos y prácticos en el análisis acústico del habla en laboratorio de fonética.

Puntuación mínima exigida para superar el proceso selectivo. (Art. 11 Apdo.4) : 45 puntos



COMISIÓN TITULAR:

PRESIDENTE:

Gutiérrez Ordóñez, Salvador	C.U.	Lingüística General/ Universidad de León
-----------------------------	------	--

SECRETARIO:

Grande Alija, Francisco Javier	T.U.	Lingüística General/ Universidad de León
--------------------------------	------	--

VOCALES:

Martínez Gavilán, M ^a Dolores	T.U.	Lingüística General/ Universidad de León
Maquieira Rodríguez, Marina	T.U.	Lingüística General/ Universidad de León
Prado Ibán, Elena	TU.	Lingüística General/ Universidad de León

COMISIÓNSUPLENTE:

PRESIDENTE:

Morala Rodríguez, José Ramón	C.U.	Lengua Española/ Universidad de León
------------------------------	------	--------------------------------------

SECRETARIO:

Lanero Rodríguez, M ^a del Carmen	T.E.U.	Lengua Española/ Universidad de León
---	--------	--------------------------------------

VOCALES:

Iglesias Bango, Manuel	C.U.	Lengua Española/ Universidad de León
Rueda Rueda, Mercedes	T.U.	Lingüística General/ Universidad de León
Egido Fernández Cristina	T.U.	Lengua Española/ Universidad de León

Representante del área: Martínez Gavilán, M^a Dolores

Representante del área (suplente): Maquieira Rodríguez, Marina

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de prórroga de Adscripción temporal de la Profesora D^a M^a Victoria Arana Suárez al Área de Conocimiento de Matemática Aplicada

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la prórroga en la Adscripción temporal de la Profesora D^a M^a Victoria Arana Suárez al Área de Conocimiento de Matemática Aplicada.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.IV** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de prórroga de Adscripción temporal de la Profesora D^a M^a Teresa García San Emeterio al Área de Conocimiento de Didáctica y Expresión Corporal

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la prórroga en la Adscripción temporal de la Profesora D^a M^a Teresa García San Emeterio al Área de Conocimiento de Didáctica y Expresión Corporal.

Vº Bº
EL RECTOR



ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.V** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de concesión de Año Sabático a la Profesora D^a Camino Fernández LLamas

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la concesión de un Año Sabático para el curso 2014-2015, a favor de la Dra. D^a Camino Fernández Llamas, Profesora del Área de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, con los preceptivos informes favorables.

Vº Bº
EL RECTOR

ACUERDOS DEL CONSEJO DE GOBIERNO

SECRETARIA GENERAL

07-03-2014

El Consejo de Gobierno de la Universidad de León, en sesión celebrada el día 7 de marzo de 2014, en el punto **9.1.V** del Orden del Día, relativo a *Acuerdos de la Comisión de PDI*: propuesta de concesión de Año Sabático al Profesor D. Vicente Matellán Olivera

ACORDÓ:

Refrendar por asentimiento el Acuerdo de la *Comisión de Personal Docente e Investigador* relativo a la concesión de un Año Sabático para el curso 2014-2015, a favor del Dr. D Vicente Matellán Olivera, Profesor del Área de Arquitectura y Tecnología de Computadores, con los preceptivos informes favorables.

Vº Bº
EL RECTOR

